INFORME DE COMISARIO PERIODO 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "QUALITEST INTERNATIONAL INSPECTION SERVICES S.A."

Presente.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías procedo a presentarles mi informe referente a las operaciones y resultados que Corresponden al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2010 el mismo que ha sido preparado sobre la base informativa de los registros contables que los administradores me han proporcionado, los mismos que han satisfecho las exigencias de claridad y exactitud que se requiere para poder expresar mi opinión al respecto.

La información que he revisado comprende los libros sociales pudiendo ver en ellos que la administración se encuentra cumpliendo con las normas legales, estatutarias y con las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas. En forma especial se ha examinado las convocatorias, los libros de acciones y accionistas, los expedientes de las juntas y los nombramientos de los administradores que están conforme a las normas societarias.
Cabe señalar que en el año 2010, culminaron en el mes de febrero el proyecto que se comenzó en noviembre del 2009 y entre marzo y junio se realizaron pequeños trabajos pero a partir del mes de julio se ganaron varios proyectos, lo que ha permitido tener trabajo hasta fines del mes de diciembre en el Oriente, e insertarnos en el mercado nacional.

Según el análisis se ha determinado que la compañía cuenta al momento con los registros contables y financieros que reflejan su situación de manera real y objetiva. La administración esta usando procedimientos que garantizan de muy buena manera la correcta utilización de los bienes y recursos de la empresa.

Los datos que constan en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2010 han sido preparados conforme a la técnica contable, a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las NEC, a las disposiciones del fisco y la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión señores accionistas las operaciones y resultados de "QUALITEST INTERNATIONAL INSPECTION SERVICES S.A." reflejan de manera razonable los Estados Financieros de la Compañía ya que han sido preparados en ceñimiento a los principios contables y a las respectivas disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
10 MAYO 2011
OPERADOR 10
QUITO

Atentamente,

Lcda. Judith Beatriz Salazar Granda
COMISARIO

Quito, 30 de marzo del 2011